


LA PLATA, 26 MAR 2012



VISTO el expediente N° 21706-8791/12, del Ministerio de Desarrollo Social, mediante el cual se tramita la renuncia al cargo de Subsecretario de Políticas Sociales presentada por Oscar Walter ROMERO y la designación en el citado cargo de Santiago Andrés CAFIERO, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde considerar la renuncia de Oscar Walter ROMERO a partir del día 12 de diciembre de 2011;

Que para ocupar el cargo cuya vacante por este acto se origina, el Ministro de Desarrollo Social propone a Santiago Andrés CAFIERO;

Que la designación antes citada deberá ser considerada a partir del 12 de diciembre de 2011, lo cual responde a la necesidad de continuar con el normal desenvolvimiento de este organismo, encuadrando la presente gestión en el marco del artículo 4° del Decreto N° 3/12;

Que han tomado intervención en el ámbito de su competencia la Dirección Provincial de Presupuesto y la Dirección Provincial de Personal;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA



ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 11118, Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Políticas Sociales, a partir del 12 de diciembre de 2011, la renuncia al cargo de Subsecretario, presentada por Oscar Walter ROMERO (DNI N° 7.618.645, Clase 1949, Legajo N° 802.094), quien fuera designado mediante Decreto N° 121/11.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 11118, Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Políticas Sociales, a partir del 12 de diciembre de 2011, en el cargo de Subsecretario, a Santiago Andrés CAFIERO (DNI N° 27.375.404, Clase 1979).

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Desarrollo Social.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 182



MARTIN M. N. FERRE
Ministerio Desarrollo Social
Provincia de Buenos Aires

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Governador de la
Provincia de Buenos Aires